Informe de Pago - PERSONA NATURAL- JBB-CTO-939-2023

1 - Clase y Datos de Compromiso (Datos del Contratista)							
Contrato:	JBB-CTO-939-2023		**Proceso SECOP**				
Contratista	JHON RICHARD GUEVARA ACOSTA		**Documento de identidad**	79,725,758		**Tipo Doc.**	CC
Fecha inicial del contrato	2023-04-21	**Fecha final del contrato**	2024-03-31	**Correo**	riichard.acosta.com@gmail.com		
Objeto del Contrato							
413-13-7677-PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL TALLER Y LABORES OPERATIVAS REQUERIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA OPERATIVA							

2 - Información del contrato							
Cesión del contrato	**Nombres y apellidos del cedente / cesionario**		**No. Cédula**		**Fecha de la Cesión**		
Periodo objeto del informe	Informe No. 10 desde 2024-01-01 hasta 2024-01-31	**Fecha inicial informe**	2024-01-01	**Fecha final informe**	2024-01-31		
Valor inicial del contrato	16,976,000	**Valor Adición(es)**	7,144,067	**Valor total del contrato**	24,120,067		
Plazo inicial del contrato	8 meses y 0 dias	**Plazo Adición**		**Valor mensual del contrato**	2,122,000	**Valor a Pagar**	**2,122,000**

2.1 - Adiciones del contrato

Fecha inicia	Fecha Termina	Días	Número CRP	Valor Adición
2023-12-21	2024-01-13	23	1.918	1,626,867
2024-01-14	2024-03-31	78	118	5,517,200

3 - Aportes de Seguridad Social

IBC Período de Cotización		Clase Riesgo ARL	Valor Pago Aportes de Pensión	Valor Pago Aportes de Salud	Valor Pago Aportes ARL	Total Pagado Seguridad Social
MES COTIZADO	2024-Enero	3	208,000	162,500	31,700	402,200

4 - Información de Novedades del Contrato

Fecha Inicia Novedad	Fecha Termina Novedad	Días	Novedad
2023-12-21	2024-01-13	23	Adición
2024-01-14	2024-03-31	78	Adición

4.1 - Información de Embargos o Cesiones de Derecho

Fecha Inicia Embargo / Cesión de Derechos	Fecha Termina Embargo / Cesión de Derechos	Descripción

5 - Flujo Financiero del Contrato

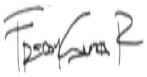
CRP	Fuente	Tipo de registro	RUBRO	Informe	Valor comprometido	Valor a pagar	Valor ejecutado	Saldo por ejecutar
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	1	16,976,000	707,333	707,333	16,268,667
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	2	16,976,000	2,122,000	2,829,333	14,146,667
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	3	16,976,000	2,122,000	4,951,333	12,024,667
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	4	16,976,000	2,122,000	7,073,333	9,902,667
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	5	16,976,000	2,122,000	9,195,333	7,780,667
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	6	16,976,000	2,122,000	11,317,333	5,658,667
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	7	16,976,000	2,122,000	13,439,333	3,536,667
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	8	16,976,000	2,122,000	15,561,333	1,414,667
1085	VA-Recursos distrito	CONTRATO	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	9	16,976,000	1,414,667	16,976,000	0
1918	VA-Administrados de libre destinación	ADICIÓN1	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	9	1,626,867	707,333	707,333	919,534
1918	VA-Administrados de libre destinación	ADICIÓN1	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	10	1,626,867	919,534	1,626,867	0
118	VA-Recursos distrito	ADICIÓN2	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	10	5,517,200	1,202,466	1,202,466	4,314,734
118	VA-Recursos distrito	ADICIÓN2	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	11	5,517,200	2,122,000	3,324,466	2,192,734
118	VA-Recursos distrito	ADICIÓN2	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	12	5,517,200	2,122,000	5,446,466	70,734

Hago constar que durante el período reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades



CC - 79,725,758

APROBACIÓN POR EL SUPERVISOR
El/la contratista, JHON RICHARD GUEVARA ACOSTA , cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato JBB-CTO-939-2023 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal. Igualmente se certifica que de conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes). Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de DOS MILLONES CIENTO VEINTIDOS MIL PESOS CON 00/100 MCTE. -($2,122,000)

 JOSE MOISES PALACIOS RODRIGUEZ CC - 52,171,350	 FREDDY YESID CARPETA RODRIGUEZ CC - 79,788,460

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas, disposiciones legales vigentes, términos contractuales y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de (Cargo de supervisor /interventor).

Obligaciones del Contrato		
Nro:	Obligación	**Informe**
1	Realizar actividades de carpinteria como: corte, pulido, pintura, impermeabilizacion y ensamble de piezas en madera y reparacion de mobiliario.	Durante el periodo de tiempo que comprende este informe no he sido delegado para realizar alguna tarea relacionada con esta actividad
2	Realizar las actividades de metalmecanica en las funciones de corte de varillas y tubos metalicos, soldura, armado y montaje de estructuras metalicas, usando y cuidando adecuadamente la maquinaria y equipos especializados	D. A continuación, adjunto actividades efectuadas del 14 al 29 de diciembre de 2023. Realicé la actividad de corte, ensamble y soldado de arcos para banquitas por solicitud del subdirector Técnico. Realicé la actividad de corte y ensamble de señalética para las colecciones JBB. Realicé la actividad de reparación y ajuste de portón de zona de aprovechamiento Realicé la actividad de corte, ensamble elaboración de portón para depósito de herramientas casa vieja. Actividades 1 al 31 enero 2024. Realicé la actividad de corte, ensamble pìntado e instalación de señalética para los diferentes sectores de las colecciones JBB. Realicé la actividad de corte, ensamble e instalación de soporte para manguera en domo choco.
3	Desarrollar actividades de mamposteria y sistemas de riego requeridas en los procesos de mantenimiento de la infraestructura que soporta las colecciones vivas	Durante el periodo de tiempo que comprende este informe no fui delegado para realizar ninguna tarea relacionada con esta actividad.
4	Realizar el cargue y descargue de los insumos, material vegetal y herramientas que se requieran en desarrollo del objeto del presente contrato	A continuación, adjunto actividades efectuadas del 14 al 29 de diciembre de 2023. Cargue desde containers JBB y traslado al taller JBB de paneles galvanizados para la elaboración de portón para deposito de herramientas casa vieja. Actividades 1 al 31 enero 2024. Cargue y traslado de materiales de construcción desde cientifica para la elaboración de deposito en casa vieja. Cargue y traslado de materiales de piedra de la subdirección técnica altropicario. Cargue y traslado señalética de señalética para su instalación en las colecciones JBB. Cargue y traslado de chatarra y elementos de residuo desde el tropicario a lugar de disposición en casa vieja.
5	Apoyar las labores de mantenimiento preventivo y correctivo asi como de aseo de la infraestructura de los proyectos del JBB en toda la ciudad.	Durante el periodo de tiempo que comprende este informe no fui delegado para realizar ninguna tarea relacionada con esta actividad.
6	Apoyar las actividades de manejo, plantacion, mantenimiento y mejoramiento de las colecciones vivas y de la infraestructura que las soporta del Jardin Botanico de Bogota Jose Celestino Mutis y de las coberturas vegetales de la ciudad, siguiendo los lineamientos del procedimiento APL.PR.02.	Durante el periodo de tiempo que comprende este informe no fui delegado para realizar ninguna tarea relacionada con esta actividad.
7	Apoyar cuando se requiera las actividades propias del area de aprovechamiento de residuos organicos y energias renovables tales como: volteo, conformacion y riego de pilas, cosecha y empaque de abono organico y clasificacion granulometrica, entre otras.	Durante el periodo de tiempo que comprende este informe no fui delegado para realizar ninguna tarea relacionada con esta actividad.
8	Apoyar los eventos especiales de exposiciones, Jardin de noche y decembrinos que programe y desarrolle el JBB.	• Apoyé la actividad de acompañamiento nocturno al evento majestuosos
9	Las demas que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que se encuentren acorde al desarrollo del objeto contractual.	A continuación, adjunto actividades efectuadas del 14 al 29 de diciembre de 2023. Apoyé la actividad de lavado e instalación de piedra para mejoramiento escenografico del domo superparamo Apoyé la actividad de desmonte y traslado de elementos de la carpa amarrilla para la construcción de depósito de herramientas casa vieja. Actividades 1 al 31 enero 2024 Apoyé las actividades de compactado de piso, mezclado y fundida de placa en concreto para la construcción de depósito de herramientas casa vieja • Apoyé las actividades de selección de perfileria metálica y listones de madera para la y organización del taller JBB. • Apoyé las actividades de lavado y organización de piedras para la ambientación del domo super paramo. • Apoyé la actividad de instalación y nivelado de gabinetes en las oficinas de la subdirección científica

Obligaciones Generales del Contrato		
Nro:	**Obligación**	**Respuesta**
1	Desarrollar y cumplir el objeto del contrato, en las condiciones de idoneidad, calidad oportunidad, con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y conforme a las obligaciones, actividades y productos.	Si
2	Constituir dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la garantía única establecida en el contrato, en la vigencia y montos asegurables exigidos y radicarla en la Oficina Asesora Jurídica o publicarla en SECOP II (Según corresponda) para su aprobación y suscribir el acta de inicio.	Si
3	Presentar plan de trabajo y cronograma que incluya actividades y productos, para aprobación del supervisor, cuando aplique.	Si
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando todo tipo de dilaciones o entrabamientos que pudieran presentarse.	Si
5	No acceder a peticiones o amenazas de quienes, actuando por fuera de la Ley, pretendan obligarlo a hacer u omitir un hecho o acto propio de sus obligaciones contractuales.	Si
6	Avisar oportunamente a la Entidad de las situaciones previsibles que puedan afectar el desarrollo y ejecución del objeto contractual.	Si
7	Atender las solicitudes dirigidas al correcto cumplimiento del objeto contractual, así como las recomendaciones de la entidad, a través de las observaciones de la supervisión que ejerce el control y vigilancia del contrato.	Si
8	Apoyar y asistir a los procesos de capacitación que determine la Entidad, que estén relacionados con el objeto contractual.	Si
9	Participar del Modelo Integrado de Planeación y Gestión implementado por la Entidad.	Si
10	Apoyar en la elaboración de las respuestas a los derechos de petición, quejas y solicitudes, así como en la elaboración de los informes de gestión de la dependencia respectiva que guarden relación con el objeto u obligaciones del contrato, cuando sea requerido por el supervisor.	Si
11	Velar por el buen uso de los elementos o bienes de la entidad dispuestos para la prestación de los servicios realizados, los que debe conservar en buen estado, y devolver los no fungibles en las mismas condiciones a la finalización del mismo, suscribiendo el formato correspondiente al traslado de bienes al Almacén del JARDÍN. Autorizando que en caso de pérdida o extravió injustificado, de acuerdo a su deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato, su valor sea descontado automáticamente de los honorarios pactados. (según aplique)	Si
12	Realizar y presentar para el trámite de pagos, los informes de las actividades realizadas, así como los comprobantes de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL) a que haya lugar, verificando mensualmente su afiliación a ARL se encuentre vigente y activa, en proporción al valor mensual del contrato, y entregar copia de la planilla correspondiente al supervisor del contrato para cada pago.	Si
13	Elaborar y entregar los informes específicos y extraordinarios, de forma eficaz y eficiente cuando le sean solicitados y en los términos requeridos por parte de quien ejerce la supervisión del contrato.	Si
14	Implementar en sus actividades las Leyes y reglamentos respecto de las normas de seguridad y salud ocupacionales que en su condición de contratista le sean aplicables. Parágrafo I. El contratista será responsable del uso de los elementos de seguridad industrial que normativamente le sean imponibles, motivo por el cual la Entidad contratante se exime de cualquier responsabilidad que por el no uso o el uso inadecuado o imprudente haga el contratista de los elementos de seguridad industrial.	Si
15	Cumplir con los lineamientos, sensibilización y/o actividades establecidas en el Plan de Gestión Integral de Residuos-PGIR de la Entidad, así como con la normativa interna y externa frente al manejo de los residuos generados por las actividades que desarrolle en la ejecución del presente contrato, así como las enfocadas con el uso eficiente y ahorro del agua y la energía y demás temas que hagan parte de la gestión ambiental.	Si
16	Realizar en caso de solicitarse el curso virtual de "Lenguaje Claro" del Departamento Nacional de Planeación y cuando aplique, aportar la certificación de su asistencia al supervisor del contrato.	Si
17	Entregar a la finalización del plazo de ejecución del contrato el carné institucional y la devolución de los documentos a que tenga acceso o que maneje en desarrollo del contrato.	Si
18	Velar por la correcta y oportuna gestión de la documentación, archivo y correspondencia física, electrónica o digital que se hayan generado en cumplimiento de sus obligaciones y de todos los procesos del área que le sean asignados.	Si
19	Presentar a la finalización del contrato un Back-up con toda la información que se produzca en ejecución del contrato (según aplique), para que repose en el expediente contractual de la Oficina Asesora Jurídica y una copia editable en medio magnético en la respectiva dependencia.	Si

20	Cumplir con las políticas, protocolos, circulares y demás normativa interna adoptadas por el Jardín Botánico José Celestino Mutis, para los siguientes temas: bioseguridad, uso de los espacios, recursos ambientales y públicos, entre otros.	Si
21	Mantener correctamente actualizados cada uno de los sistemas de información que maneje en desarrollo de su actividad.	Si
22	Cumplir con diligencia las políticas, procedimientos y directrices establecidas por la entidad para seguridad de la información, de acuerdo con los lineamientos establecidos para el Modelo de Seguridad y Privacidad MSPI del Jardín Botánico de Bogotá. Adoptando todas las precauciones necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia, reserva y confidencialidad de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso, aplicando las medidas de seguridad que prevengan su fuga, perdida o difusión no autorizada. Acatando las disposiciones constitucionales y legales sobre la protección del derecho fundamental de habeas data, conforme a lo dispuesto en el Art. 15 de la Constitución Política y la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, modifiquen o deroguen.	Si
Observaciones del Informe Final del Contrato		
Observacion:		

Fecha Contratista	2024-02-02	**Fecha Supervisor**	2024-02-05	**Fecha Contabilidad**	